

CPRI-2016-50 CONVOCATORIA: BECA MUTUAL MÉDICA 2016

Entidad/Organismo

MUTUAL MÉDICA

Descripción

La FUNDACIÓN MUTUAL MÉDICA abre una nueva convocatoria de la Beca Mutual Médica para un trabajo de investigación, destinada a los médicos residentes que estén en su último año o que hayan finalizado el período de residencia en los dos últimos años. La FUNDACIÓN MUTUAL MÉDICA fue constituida por MUTUAL MÉDICA para vehicular parte de su actividad de Responsabilidad Social Corporativa..

Financiación

La Beca Mutual Médica está dotada con 10.000 €. Además, las bases ofrecen la posibilidad de que el jurado premie a otros dos trabajos con dos accésits, dotados con 4.000 € cada uno.

Requisitos

El candidato deberá ser mutualista de MUTUAL MÉDICA y será necesario mantenerse como mutualista durante el período de pago de la Beca Mutual Médica.

En el momento de solicitar la Beca, el candidato deberá estar en su último año de residencia o haberla terminado en los dos años anteriores.

El Proyecto de Investigación deberá incluir el título del proyecto, el nombre del becario, el objetivo principal y los secundarios, la hipótesis del trabajo, el material y la metodología que piensa utilizar, así como la relevancia y posibles implicaciones clínicas del trabajo de investigación.

El trabajo deberá haber finalizado en un plazo máximo de dos años a partir de la entrega de la primera ayuda.

Los miembros del Consejo de Administración de MUTUAL MÉDICA y del Patronato de la FUNDACIÓN MUTUAL MÉDICA, así como sus familiares, no podrán optar a la Beca.

Documentación

Toda la documentación se puede entregar bien a través del formulario web que encontrará en www.mutualmedica.com, bien personalmente o por correo certificado a la secretaria de la FUNDACIÓN MUTUAL MÉDICA (Via Laietana, 31, 08003 Barcelona) o por e-mail a beca@mutualmedica.com

Bases de la convocatoria

Plazo de entrega: 30 de Septiembre de 2016

Bases:

http://mutualmedica.com/images/stories/documents/2016/web_af_BECA_poster_cast.pdf